

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2022/95 *Dictamen sobre la propuesta de aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Andújar de delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal, a la Diputación Provincial de Jaén.*

Edicto

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre 2021, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Andújar de fecha 25 de noviembre de 2021, la propuesta de delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de enero de 2022.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P. D. Res. nº 705 de 11-07-19),
PILAR PARRA RUIZ.